

## **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2015 DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES**

De conformidad con lo requerido por el numeral “4. Obligaciones”, “Apartado 4.2 Presentar el Informe Anual de Actividades 2015” de la “Guía que orienta el cumplimiento de los Lineamientos generales en materia de Integridad y Ética, Noviembre 2015”, así como el 2 numeral del “Tablero de Control de Cumplimiento 2016” de la “I. Evaluación del Cumplimiento de Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los Servidores Públicos” ambos emitidos por la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública, el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes presenta el Informe Anual de Actividades del ejercicio 2015 de su Comité de Ética.

### **1. Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2015**

A través del anexo 1 se informa el Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2015, el cual contiene lo siguiente:

- A.** Programa Anual de Trabajo 2015
  - B.** Actualización del Programa Anual de Trabajo 2015 establecido por la Secretaría de la Función Pública
  - C.** Avances del Programa Anual de Trabajo 2015 del Comité de Ética del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes
- ### **2. Número de servidores públicos capacitados durante 2015 en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés u otros temas relacionados**

Mediante el anexo 2 se informa el número de servidores públicos capacitados durante el ejercicio 2015 en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés u otros temas relacionados en el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.

### **3. Resultados de la evaluación del Código Conducta del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes durante el ejercicio 2015.**

A través del anexo 3 se informan los resultados de la evaluación del Código Conducta del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes durante el ejercicio 2015.

#### **4. Seguimiento a los incumplimientos al Código de Conducta del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes durante el ejercicio 2015.**

Durante el ejercicio 2015 no se reportan incumplimientos al Código de Conducta del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.

#### **5. Sugerencias para modificar los procedimientos y tramos de control en las unidades administrativas del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes en las que se hayan detectado conductas contrarias al Código de Conducta del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, Código de Ética, y Reglas de Integridad durante el ejercicio 2015.**

Durante el ejercicio 2015 no se presentaron sugerencias para modificar procedimientos y tramos de control en las unidades administrativas adscritas al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética, Código de Conducta del SAE y en su caso, a las Reglas de Integridad.

#### **6. Información de los acuerdos alcanzados en las sesiones del Comité de Ética del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes durante el ejercicio 2015.**

A través del anexo 4 se informan los acuerdos alcanzados en las sesiones del Comité de Ética del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes durante el ejercicio 2015.